



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCIÓN DCS 086/2020**  
Bahía Blanca, 3 de marzo de 2020

VISTO:

La solicitud de disminuir la dedicación de semiexclusiva a simple presentada por la docente Prof. Marta Bertin;

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado ha presentado la solicitud de volver a la dedicación semiexclusiva, habida cuenta que termino su licencia

Que se ha procedido a reestructurar su cargo para poder darle el alta

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1) Modificar en forma definitiva la dedicación de simple a semiexclusiva del cargo ordinario de Profesora Adjunta, en el área Clínica Salud de la Mujer de la Carrera de Medicina, a la docente Marta Susana Bertín (Legajo 11908), a partir del 1 de enero 2020.

Artículo 2) Afectar el cambio de dedicación de simple a semiexclusiva al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva creado por reestructuración según expediente 1725/17.

Artículo 3) Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas, la Secretaria General Académica y cumplido, vuelva.

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. GERMÁN RAMALLO  
VICEDECANO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD